

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 4/2018 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión extraordinaria y urgente de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 06 de febrero de 2018, a las 09:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

- 1º.- Declaración de la urgencia de la Junta de Gobierno Local.**
- 2º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 03 de enero de 2018.**
- 3º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 17 de enero de 2018.**
- 4º.- Ratificación de diversos Decretos relativos a la personación del Ayuntamiento de Mijas en procedimientos judiciales.**
- 5º.- Desestimación de Recurso de Reposición 2018000355, Jasmina Light S.L.**
- 6º.-Aceptación de la cesión contenida en la escritura de segregación y cesión suscrita ante el notario de Málaga D. José Ramón Recatalá Molés con el nº 27 de su protocolo de fecha 9 de enero de 2018, terreno de 352,16 m2 para destinarlo a zona verde pública.**
- 7º.- Concesión premios concurso escaparates navideños 2017.**

El Alcalde



Firmado
electrónicamente
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS JUAN CARLOS
MALDONADO ESTEVEZ
05/02/2018
12:26:31

Juan Carlos Maldonado Estevez